

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.119

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Per un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

VIERNES 19 DE JULIO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Crónica de Montilla

La fiesta del Patrono.—La verbena del Santo.—Procesión.—El teatro.—Novillada.—Un crimen.—La gestión económico-administrativa del nuevo Ayuntamiento.

El día 14 del mes actual celebra la Iglesia anualmente en esta ciudad, con gran pompa, Misa solemne en honor a San Francisco Solano, Apóstol del Perú. La función religiosa en el presente año ha tenido lugar con el esplendor de costumbre en la parroquia titular del citado Santo, excelso hijo y Patrono de la referida población, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado presbítero don Luis Ruz Albornoz que, con su elocuente palabra, pronunció un correcto e interesante discurso, que cautivó por largo espacio de tiempo la atención de los distinguidos y numerosos fieles que ocupaban el templo, que hallábase adornado con brillantez, magestuosidad, y bueno a la vez que severo gusto, debido al celo de su párroco D. Félix Lopez Gonzalez.

También en las calles donde se celebra la «Verbena del Santo» ha habido mucha animación durante las noches de los días 14, 15 y 16, concurriendo inmenso público, entre el que se destacaban las hermosas jóvenes montillanas, notables por su belleza, gallardía y abundante gracia. Para regocijo de chicos y mayores ofrecían variados espectáculos, un circo, un salón de figuras de cera, fantoches, tío vivo, pim, pam, pum, etc., como asimismo despachos de juguetes, muñecos y demás dulces y golosinas, cuyos dueños seguramente habrán hecho buen negocio. La banda de música dirigida por el profesor señor Valero, amenizó con los acordes de los más preciosos números de su escogido repertorio el delicioso paraje donde se celebra la verbena.

En la mañana del día diez y seis fué trasladada, según antigua y tradicional costumbre, en lucida procesión, la imagen de San Francisco Solano, desde su histórica ermita a la parroquia matriz de Santiago, donde se celebró una solemne Misa, en la que pronunció un notable discurso sagrado el reputado sacerdote D. Antonio Jimenez.

El gremio de curtidores costea con magnificencia el indicado culto.

En el teatro Principal actúa con mucho éxito la compañía de zarzuela que dirige el conocido primer actor don Emilio Ramos. El público corresponde con su asistencia y aplausos el mérito de los actores que, de muy notable modo, saben llenar su cometido, especialmente el señor Ramos, que domina la escena de correcta manera, caracterizando los personajes con la perfección de verdadero artista. «La caza del oso», «Guerra conyugal», «Los trasnochadores», «De Herodes a Pilato» y «La verbena de la Paloma», han sido hábilmente representadas. En la «premiere» de la graciosa zarzuela titulada «Plan cha número uno», han estado muy acertados sus autores don Emilio Ramos y don Baldomero Lopez; pues, a la vez que la obra, han aumentado escenas y números musicales de mucha gracia y originalidad, que con gusto saboreó y aplaudió el público con entusiasmo, por lo que sinceramente felicito a los mencionados autores y todos los de la compañía en general, por su tino en la ejecución.

La corrida de novillos que tuvo lugar en la plaza de toros de esta ciudad, en la tarde del día quince, resultó mediana en todo.

El ganado fué de poco poder; los lidiadores hicieron por agradar, pero no lo consiguieron; la entrada mediana, y la presidencia, que ocupó el primer teniente de Alcalde don Juan Lucena, estuvo acertada.

Recomiendo a la empresa procure agradar más al público, por lo que a su interés conviene.

Una nota hubo en estas fiestas que vino a llenar de tristeza y luto a algunas familias vecindadas en esta población.

En la tarde del día 15 hallábase varios sujetos, amigos y parientes entre sí, tomando unas copas de vino en una taberna de la calle Corredera, y promoviéndose disputa, entablaron riña, de la que resultó con una profunda herida en la espalda, causada con faca, Isidro Guillén Cruz, de veinte años de edad, soltero y natural de Lucena, que le ocasionó la muerte casi instantáneamente. Al momento personóse en el lugar del suceso el juez de instrucción, don Diego Medina, instruyendo las pertinentes diligencias sumariales.

Como el herido no pudo declarar nada, y los demás de la pendencia se negaron a delatar al agresor, no pudo en los primeros momentos saberse quien fuese éste. Más despues se ha dicho que parece fué un primo del Guillén, llamado Francisco Moreno, de diez y ocho años, natural de Lucena, quien le clavó la faca en ocasión en que el Guillén reñía con un hermano del agresor. Hay quien supone que se trata de un asesinato. Ayer vino a esta población el señor fiscal de la Audiencia de esa capital para inspeccionar el sumario, regresando a esa en el mismo día. Esperase que en breve se descubrirá la verdad de los hechos, pues el señor Medina trabaja con la actividad y celo que le son característicos. Del resultado de la autopsia practicada ayer por el ilustrado médico forense, don Francisco Salas Arjona, se vió que tenía atravesado el pulmón izquierdo y otros órganos importantes, por lo que la herida fué mortal de necesidad.

El nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, que quedó constituido el día primero de los corrientes, bajo la presidencia de don Juan Bautista Perez, se propone llevar a la práctica la más correcta administración municipal.

Al efecto, entre otros acertados acuerdos ha tomado el de que se publique impreso el presupuesto municipal, y que semanalmente se haga lo propio con los ingresos que tengan lugar en las arcas del municipio y con la inversión que se dé a los mismos, para conocimiento de todos los administrados.

De igual modo, en vista del fatal resultado que arrojó la recandación del impuesto de consumos durante la primer deena del presente mes, pues por concepto de aceite (una de las especies de mayor consumo), solo ingresaron en los días citados treinta y dos pesetas cincuenta céntimos, se trata de que dicha recandación se efectúe por medio de conciertos voluntarios, cuyos trabajos adelantan y con aceptación del público, que no puede por menos de reconocer la poca eficacia de la administración municipal.

De desear es que los nuevos ediles no desalienten en la plausible gestión económico administrativa que han emprendido, seguros de que los montillanos en general les han de estar siempre muy reconocidos por los afanes que se tomen en beneficio de los intereses que a todos son comunes.

El Corresponsal.

17 Julio 95.

## Política Europea

Madrid 15 de Julio de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio:

Ya que Taboada ha puesto de moda delatar las familias curias que viajan hasta en perra con tal de viajar, empazaré hoy mi carta con las peripecias de verano de los señores de Minguez.

Salte mi familia, que diría Blasco. Y sale de pelea porque de cosas olvidadas hay que llevar 18 bultos a la mano; porque don José, el papá, recorre baul por baul y ninguno cierra; porque Rosarito, la polla de la casa, ha churruscado hasta el grado de carbón el gallo que con tanto sobo compraron para el viaje don José y su media naranja, doña Facundia, que quiere, irascible, morder, solo morder! a esa petite mignon gatée (que así la llama cuando pasan los vecinos del principal con su primogénito, abogado ya y anémi-

co y todo ¡Ah!—dice doña Facundia al hablar de él;—desengañate, Pepe, que si logramos pescarle, la niña será envidiada por mil corazones y mil pupilas, que irá siempre a la derniere... que irá siempre en verano lo menos a Torrelodones: desengañate, desengañate.

¿Pero vas a cantarnos «Las golondrinas»?

—No, hombre grosero y soez, que la forma gallarda que emplea la punta de mi pluma para fotografiar impresiones del alma, y la forma enérgica que emplea la punta de mi lengua para hablar en *petit comité*, tu no la alcanzas.

—Mira, déjame de historias. Si en vez de buscar consonantes, buscaras las llaves de esta maleta, me resultarías más.

—Ah, ah... y entre ahs y ohs llegan al portal y se embuten en un coche de la estación del Norte.

—Mamása, que la Consuelito me muerde en el ombligo, y tengo un grano... mamása, mamása...

—José, ocúpate de bebé.

—De beber ¿qué?

—Soez,—es su palabra favorita—de bebé de ese engendro tuyo, de ese trozo de mis entrañas y de mi alma que tu amor fertilizó...

—Sí, como agua llovida del cielo.

—¡Soez!

—Ahora sí, ahora ya te fijas en que hablas conmigo, que llamo Pepe y tomo «vinazo» y como patatas y no soy... la Luna!

—¡Ah! ¡Oh! qué cuadro, Pepe amado! ¡Qué tableau! Con qué naturalidad tan deliciosa has mezclado en esa oración la Luna y las patatas... ¡qué cuadro de color!... que oración, qué oración, nene mío! De hoy más, será mi credo!

—¡Va a haber que atarla!—es lo único que atónito y entre dientes masculla el pobre don José.

Bájanse del ómnibus y bájanse con ciertas precauciones para que el cochero no vea lo que en el asiento ha hecho la limonada de citrato de magnesia que tomó Benjamín, el idem de la familia de Minguez.

—¡Ah, Jesús! José mio, no te estremeces ante eso; los apremios fisiológicos... ¿comprendes? la palabra lo dice: lógicos y...

—Pero mujer del diablo, que tu ciencia se lo está contando al jefe de estación.

—Pero si no tengo otro auditorio, Pepe dulce.

—Déjate de agritudines y «vete al Ateneo», créeme, no «disertes» en la estación.

Suena por última vez la campana; doña Facundia piensa en la de Huesca, y Rosarito, *velis nollis* tiene que decidirse a meterse en tercera ya que la gente se ha colocado y nadie la vé.

Que hagan los Minguez felizmente su viaje, que yo tengo que entrar en cosas más serias, para cumplir con mi deber de corresponsal; pero prometo a usted tomar en mi próxima la derecha de doña Facundia y hacer con ella el viaje.

Las cuestiones políticas están principalmente circunscritas a la guerra de Cuba.

Las últimas noticias demuestran que estaba yo muy bien informado, cuando decía que en los Estados Unidos se fabrican noticias falsas y siempre perjudiciales a los intereses españoles.

Y esto no solamente lo hacen los periódicos, sino que personas constituidas en autoridad, como el embajador de los Estados Unidos en París, ha manifestado que es cierto que en su *interview* con un redactor del *Figaro*, hizo las afirmaciones que publicó dicho periódico y que nunca creyó que serían publicadas.

Lo que tenemos que esperar de los Estados Unidos ya lo he dicho muchas veces y de su esplendor puede juzgarse por el sesgo que va tomando el asunto Mora.

Muy importante es que los pueblos piensen en los intereses materiales; muchas veces he abominado la hidalguía española que en primer término se ocupa de gloria, vanidad y entusiasmo; malo es vivir en poesía legendaria, pero es más despreciable todavía un país cuyos habitan-

tes tienen por cerebro un peso, y por corazón una libra esterlina.

Donde no hay arte, ni ideales, ni fe, ni otro altar que la caja, se constituyen rebaños humanos que viven con confortable y que son ricos, pero pueblos; pueblos que sienten al unísono, y que determinen corrientes generosas en la marcha de la humanidad, no.

El asunto Mora demuestra una vez más cuál es la política de los Estados Unidos y le crea al gobierno una situación parecida a la de los antiguos viajeros españoles que tenían que pagar a los escopeteros de José María para subir Despeñaperros.

La opinión, que no siempre está en lo cierto, critica al gobierno que si transige en lo de Mora, lo hace por no poder pasar por otro punto.

Si se paga, vendremos a pagar un seguro de neutralidad, algo así como chantaje en acción.

Imposible escribir desde Madrid y no hablar del testamento falso: los telegramas han informado a ustedes del nuevo giro que toma el asunto.

A mí la afirmación de la Bascuñana y de su hermano, no me demuestran nada. Hasta ahora puede esto ser un acto de despecho grandemente humano, es indudablemente caerse de honra lanzada a la curiosidad y muy apropiado para dar materia a la prensa de información y a la opinión inactiva durante el verano. Podrá suceder lo que la Bascuñana afirma; ya se depurará; pero por de pronto su afirmación ante una crítica racional no representa nada.

Declararé que ni conozco el procedimiento ni el corazón humano, ni la impresionabilidad de mis paisanos si lo que no espero, resultan exactas las afirmaciones de Julian y de su hermana, y declaro desde luego que el juez Zapata, el escribano Sancho y el abogado Lumbreras deben tener mas interés que nadie en que la cosa se depure, y el nuevo proceso se termine. La desaparición de cualquiera de estos tres interesados sería deplorable para ellos.

Tal es mi convicción.

Lo del pan, se va arreglando; yo condeno las manifestaciones tumultuosas, condeno la imposición por la fuerza, pero no deo de reconocer que los obreros panaderos no están bien tratados ni bien alimentados por sus jefes, y que en el fondo de esta cuestión palpita algo que no es justo.

Ahora volverán ustedes a decir que no se sabe si soy ultramontano ó anarquista.

Y para concluir diré a ustedes que a consecuencia de un vivo altercado que en la Cámara de Diputados de Atenas tuvieron el diputado coronel Vassiliades y el señor Ssmolenitz, se ha verificado entre ellos un duelo a pistola, en el que cambiaron dos balas sin resultado alguno, declarando los testigos terminado el lance.

En Rusia se han repetido los terremotos en varios puntos del Mediodía, sin que hasta ahora se tenga noticia de las desgracias producidas.

La prensa católica combate energicamente el acuerdo tomado por el Parlamento italiano declarando día festivo el 20 de Septiembre, aniversario de la ocupación de la Ciudad Eterna por los italianos, despojando por completo a la Santa Sede de su soberanía temporal.

Se habla de la posibilidad de que con esta ocasión se publique un importante documento pontificio, reivindicando con energía los atropellados derechos de la Iglesia.

Algunos periódicos de Londres indican como prueba de que los agasajos dispensados a la escuadra italiana en Inglaterra no tienen significación política, que los mismos obsequios serán hechos a los marinos españoles que deben visitar varios puertos de la Gran Bretaña en la semana próxima. Estas fiestas no son mas que la justa correspondencia de la benévola acogida que en diferentes ocasiones han obtenido los marinos ingleses en los puertos de Italia y España.

En Río Janeiro continúan muchos españoles patriotas pidiendo que se les conceda pasaje para trasladarse a la isla de Cuba y pelear como voluntarios contra los

separatistas, y yo hasta mi próxima quedo de ustedes atento y s. s. q. s. m. b.

GARCI-FERNANDEZ.

## NUESTROS CORRESPONSALES

HINOJOSA DEL DUQUE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Tengo el gusto de participar a Vd. que con motivo de ser hoy la festividad de la Virgen del Carmen, se ha organizado por los Padres Carmelitas de esta población una solemnisima procesión esta noche a las ocho, despues de una función también solemne en el Convento de Carmelitas situado en la calle de San Diego.

Ha recorrido las principales calles de esta villa con admirable orden, encontrándose exornadas con colgaduras y luces todas las portadas de los edificios, habiendo asistido muchas cofradías con sus ricos y vistosos estandartes, todo el clero de las parroquias de San Juan y San Isidro y lo mas selecto de la sociedad de uno y otro sexo; terminando con una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Vigar y Perea.

Despues de los acordes de la banda municipal, ha sido de gran efecto y de mucho agrado el ordenado coro de niños pequeños que cantaron alabanzas en honor de la Virgen del Carmen.

Terminada la procesión en medio de un repique general de campanas, dió fin a tan suntuoso acto un precioso juguete de pirotecnia figurando una torre y con el hermoso rótulo de «Viva el Carmelo», exhibiéndose en vistoso kiosco tupido de luces y farolitos las imágenes de la Virgen del Carmen y San José.

Los cereales se encuentran tan en calma que hasta la fecha no se ha hecho operación alguna de los nuevos; sin embargo, tienen los siguientes precios:

Trigo rubio, de 85 a 88 reales fanega. —Blanquillo, 32 a 33.—Cebadas, 17 a 20.—Habas, 26 a 30.—Avenas, 14 a 17.

—Garbanzos, 90 a 140.

El Corresponsal.

16 Julio 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Se decía en un círculo militar que como el artículo segundo de la ley de reclutamiento dispone que: todos los españoles están sujetos al servicio de las armas por doce años en la Península, a contar desde el día que ingresan en «caja», el ministro de la Guerra tiene en estudio para presentarla al Consejo de ministros, una resolución que fije la penalidad en que incurrir los que se valen de la imprenta para rebajar el prestigio de las autoridades militares.

Oimos añadir que el criterio del general Azcárraga es que todos los españoles, durante ese periodo de doce años, están considerados como soldados de la segunda reserva, y por tal deben ser juzgados militarmente por los delitos que cometan por medio de la prensa.

Ténganlo en cuenta los periodistas menores de treinta y dos años.

San Sebastián 16 (1 tarde).—Con dirección a Pan, donde permanecerá pocos días, ha pasado por ésta el señor Castelar. En segunda vendrá a San Sebastián, donde pasará un mes.

El señor Silvela se ha quedado en Cestona.

Han llegado los embajadores de Inglaterra y Francia.

El segundo ha marchado en el segundo expreso a Saint-Sever para recoger a la hija del embajador de Austria y acompañarla hasta Zaranz, donde veranean sus padres.

A las once y media llegó en tren especial la escolta y caballerizas. Como es costumbre, se está engalanando con mástiles la Avenida para recibir a los reyes.



Hoy han llegado la duquesa de Medina Sidonia y el marqués de Monistrol.

Los trenes vienen llenos de gente. La ciudad empieza a estar muy animada.

El ministro de la Gobernación llevaría ayer a la firma de la reina el decreto para sancionar la ley concediendo a los catedráticos de institutos iguales derechos que a los de Universidades para ser elegidos diputados a Cortes.

Los accionistas franceses del ferrocarril del Norte, en su reunión de París, han acordado seguir negociaciones con la Compañía sobre la base del «modus vivendi» propuesto por ella, y cuya duración máxima se ha fijado en tres años.

La junta sindical de la Bolsa de París ha levantado la suspensión que pesaba sobre las obligaciones del Norte para cotizarse en aquel mercado.

#### La huelga de los panaderos

Si hemos de dar crédito a lo que en los centros oficiales se decía el martes, las diferencias entre patronos y obreros están a punto de terminar.

Los patronos han cedido bastante en su actitud resuelta frente a las pretensiones de los huelguistas, y si estos deponen en parte sus intransigencias, volverá a la normalidad, de lo cual se felicitará el público, que es quien en definitiva ha pagado los vidrios rotos.

El martes hubo mucho cabildío entre las personas interesadas en este conflicto, y las impresiones eran de paz.

Por de pronto los obreros de pan franceses han aceptado la proposición que les hizo la Sociedad de repartidores de aborrecer de sus fondos propios los siete reales en lugar de la comida, y volvieron a trabajar a las tahonas pertenecientes a dicha Sociedad.

Otros dueños de tahonas, entre ellos los propietarios de las llamadas del Carnero y del Almendro y la establecida en la carretera de Extremadura cedieron a las condiciones exigidas por los huelguistas, y estos volvieron a sus faenas.

Por último, el alcalde ha ordenado al administrador general de consumos que vuelvan a cobrar derechos de introducción al pan que venga de los pueblos inmediatos a Madrid.

#### La insurrección de Cuba

Nueva York 16 (vía cable Londres Bilbao).—Un despacho que se acaba de recibir de la Habana dice que las partidas reunidas de Toledo, Zayas y Lebón, en número de 500 hombres, atacaron a una pequeña columna mandada por el comandante Armiñan, que se componía de unos 100 hombres; cerca de Sancti Spiritus.

Después de una encarnizada refriega, el enemigo fué derrotado con pérdida de 26 muertos y 40 heridos (así dice el despacho de la prensa asociada de Nueva York.)

Entre los heridos se halla el cabecilla Lebón.

El telegrama no da cuenta de las pérdidas de los españoles.

Nueva York 16 (vía cable Bilbao).—El bergantín «Pearl» de Brooklyn, ha sido capturado por reclamaciones de representantes españoles en el momento en que se disponía a zarpar, conduciendo armas y municiones para los insurrectos de Cuba.

El martes por la mañana celebraron una larga conferencia los señores ministro de la Guerra y marqués de Comillas, en la cual se ocuparon del transporte a Cuba de los 600 prófugos acogidos a indulto en el Brasil y de los créditos que a la Compañía se le deben por concepto de transporte de tropas a Cuba.

En la entrevista manifestó el general Azcárraga que se activarán los trámites del expediente con el fin de satisfacer lo antes posible el crédito.

Después, en la conferencia que el ministro de la Guerra celebró en la Presidencia con el señor Cánovas, se trató del asunto.

El ministro de Marina ha enviado ya al de la Guerra el informe relativo al embarque de tropas para Cuba.

De ese informe se deduce que desde el 15 de Septiembre al 15 de Octubre la navegación por el Atlántico ofrece grandes dificultades y peligros, por lo cual cree el ministro de Marina que las tropas que se envíen a Cuba deben salir a primeros de Septiembre ó después del 15 de Octubre.

La Compañía Transatlántica opina, según parece, del mismo modo que el ministro. En su consecuencia, se cree que hasta Octubre no saldrán de la Península los 15.000 mil hombres que ha pedido el general Martínez Campos.

Sin embargo, la Compañía Transatlántica está resuelta a organizar la expedición

cuando el gobierno lo considere necesario, aun cuando sea en época peligrosa para la navegación, pero sin responder de efectuar los desembarcos en los puntos que se le designen, sino donde el temporal se lo permita.

En el ministerio de la Guerra se ignora el número de soldados que irán a Cuba, pues depende de la marcha de las operaciones que allí se llevan a cabo y de las necesidades que, a juicio del general en jefe, se sientan en la gran Antilla.

#### Las elecciones en Inglaterra

Londres 16 (2'40 madrugada).—Los resultados de la lucha electoral conocidos hasta las ocho de esta noche son los siguientes:

Candidatos conservadores, 149; liberales unionistas, 22, es decir, que de los dos grupos que forman la coalición gubernamental, han obtenido ya el triunfo, incluyendo los que no tenían contrincante, 171 individuos.

Hasta ahora solamente han sido elegidos 25 candidatos liberales y ocho nacionalistas irlandeses, cuatro de los cuales son parnellistas.

Entre los miembros del Parlamento ya designados figuran Mr. Ritchie, Stanley, Burns, sir N. Rollt y lord Chamberne.

Aun no ha sido elegida la tercera parte de los individuos que han de formar el décimocuarto Parlamento del reinado actual.

Acerca de las permutas entre registradores, se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Quedarán sin curso, desde la publicación de este real decreto, en la dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado las solicitudes presentadas ó que se presentaren entablado permutas entre los registradores ó registros de distinta clase.

2.º También quedarán sin curso las que se refieran a registradores ó registros de la misma clase, si alguno de los registradores permutantes hubiere cumplido sesenta años de edad.

#### Consejo de ministros

El de despedida del Gobierno a la Reina no ha ofrecido anteaer nota alguna que merezca señalarse.

El presidente pronunció un discurso resumen de política interior y exterior, haciendo un examen general de los asuntos que más interesan a España, con especialidad la insurrección de Cuba. En este punto el Sr. Cánovas puntualizó los trabajos encaminados a preparar las fuerzas necesarias para formar el segundo Cuerpo de Ejército.

Puede ser que de la contestación que el general Martínez Campos de a la consulta que recientemente se le ha hecho, nazca una demora en el embarque de las tropas, y en vez de verificarse antes del 15 de Octubre sea a primeros de Noviembre.

Ha terminado el Sr. Cánovas su discurso deseando feliz temporada veraniega a toda la familia Real.

Acto seguido se dió cuenta a S. M. del dictamen relativo a la cuestión de Mora, y habiendo merecido la aprobación de la Regente, se ha dispuesto que se tramiten las órdenes oportunas para ponerlo en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos.

Se ha procedido inmediatamente a la firma

Guerra.—Propuesta de ascensos y recompensas por el glorioso combate de Marahuit.

Concediendo la gran cruz de María Cristina al general Parrado.

Idem cruz de Mérito Militar al señor Aguirre de Bengoa.

Decreto de promulgación de la ley que concede derecho de pensión a las viudas y huérfanos de capitanes que contrajeron matrimonio en posesión del grado.

Otros decretos de material.

Gracia y Justicia.—Concediendo a los magistrados excedentes derecho a ocupar todos los cargos que vagen en la administración de justicia.

Hacienda.—Decreto promulgación de la ley relativa a la reforma de las cartillas evaluatorias.

Fomento.—Decreto de adaptación del nuevo plan de segunda enseñanza.

Gobernación.—Concediendo iguales derechos para ser diputados a Cortes a los catedráticos de Institutos de segunda enseñanza que a los de las Universidades. Con esto ha terminado el Consejo.

Los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes, se celebrarán en Santiago de Compostela grandes fiestas en honor del patrón de las Españas.

En el programa que hemos recibido figuran variados festejos que sin duda serán poderoso incentivo para que muchas

de las personas que veranean en Galicia visiten la ciudad monumental.

#### Viaje de la Corte

Anteaer tarde, a las 7'45, salió de Madrid la corte.

Según dijimos, en Villalba se separaría la infanta doña Isabel, que va, como todos los años, a San Ildefonso.

El tren real, en el que hacen el viaje a la capital de Guipúzcoa SS. MM. y AA., se compone de dos coches-salones, el blanco y el perla, el comedor, los dormitorios, el *break* de la Dirección general de Obras públicas, tres coches de primera para la servidumbre, uno para la escolta y el departamento telegráfico.

La escampavía *Guipuzcoana* salió el martes de Ferrol para San Sebastián, donde permanecerá, como en años anteriores, a las órdenes de S. M.

#### Dinamita en el Vaticano

Roma 16 (11'30 mañana). Esta mañana se ha divulgado en esta ciudad una noticia que ha causado profundo disgusto y no poca alarma.

En las altas horas de la noche última la policía encontró una voluminosa y bien cargada bomba bajo la columnata de la plaza de San Pedro y cerca de la entrada del Vaticano.

Si hubiera estallado habría causado grandes destrozos.

Hasta ahora no se sabe, ni aún se sospecha, quién ha colocado el explosivo en cuestión.

#### MI TESTAMENTO OLÓGRAFO.

No es que me quiera morir, pues no soy tan botarate que piense en el disparate de no querer existir.

Estoy de salud, muy bien, las dolencias no me aquejan, y si a mi elección lo dejan será cual Matusalen.

Que aunque la vida en razón es un puro laberinto, predomina en mí el instinto propio de conservación.

Pero por si acaso viene de improviso a mí la muerte y queda mi cuerpo inerte; que nada de extraño tiene,

Quiero otorgar testamento ológrafo y a eso voy ya que por fortuna estoy alegre en este momento.

Es muy cristiana mi historia. Estoy casado y con hijos y tengo los ojos fijos en ellos, que son mi gloria,

Mis riquezas se reducen a tres obrillas dramáticas, y Arregui (1) dice en sus pláticas, que poco ó nada producen.

Pues aunque tengo un caudal de amor y fé en el trabajo, son valores que aquí abajo se cotizan algo mal.

Tengo verdadero empeño, y es muy justo que lo mande, me lleven al hoyo grande ya que mi cuerpo es pequeño.

Legó toda mi honradéz a mis hijos y les ruego que la ejerzan desde luego con cariño y sin dobléz,

Que el hombre que es virtuoso, será muy pobre quizás, pero siempre vale más que el rico avaro y vicioso.

Legó mis burdos romances a uno de Puente Genil, llamado Rodolfo Gil escritor bueno, y de alcances.

A Marcos R. Belmonte, le legó mis rondallas, mis cuartetas, y quintillas, aunque sus iras afronte.

Mi prosa, torpe y ramplona, legó a don Dámaso Angulo para que con disimulo me dedique una corona.

A Martínez Alguacil, Redactor que es del DIARIO le legó lo bello y vario de mi musa juvenil.

Mis chirigotas, las legó a Lopez Dominguez, por ser un gracioso escritor de nariz fina, y no ciego.

A Redel, le corresponde legándole mi energía, por ser chico de valía, que siente mucho, y muy hondo.

Legó a Montis (Don Ricardo) unos lentes, y un soneto, legado lastante escueto para tan fecundo bardo.

Y a Montis, (Don Nicolás)

(1) El editor.

jóven a quien quiero bien, un billete del andén le legó y... no legó más.

¡Ah caramba! ¡Yá olvidado se quedaba E. de Benito! a quien legó un solo escrito y un barril de amontillado.

Y después; del remanente que resultare, instituyo heredero al que lo suyo me legue a mí prontamente: Testamentarios, quisiera que lo fueran... y lo son el señor Borja Pavon y el señor Garcia Lovera.

Y me quedo tan tranquilo con el testamento hecho; reservándome el derecho de otorgar un codicilo.

JUAN OCAÑA

Córdoba 16 de Julio 95.

#### Gacetillas.

—Lo dicho, dicho está.—Nuestros apreciables colegas *El Comercio* y *La Voz* se hacen eco en sus últimos números del suelto que publicamos en la *Hoja* del lunes quince, apropiado del lamentable estado de desnutrición en que se encuentran algunos presos de la Carcel de Córdoba y rogando a las personas caritativas acudir con sus socorros en favor de aquellas desdichadas víctimas del infortunio. Lo que aquellos estimados colegas creyeron veraz, como lo es, ha sido rectificado por *La Monarquía* que, en los díms y díms que sostiene con *La Voz*, aprovecha anteaer la ocasión para desmentir nuestra denuncia, expresándose en los siguientes términos.—«Esto, a pesar de haberlo leído en el decano, no es verdad, por que nosotros hemos visitado detenidamente el referido establecimiento y en él no había nadie desnudo».—Con esto nada prueba *La Monarquía*, porque, según dijimos, «la desnudez de aquellos es de tal naturaleza que por no ofender a la moral se ven precisados a esconderse cuando personas extrañas a la carcel visitan el edificio».—Nosotros, sin necesidad de visitar la carcel, hemos visto mas que *La Monarquía*. En aquel establecimiento hay unos veinte reclusos casi desnudos y de ocho a diez en el lamentable estado que hemos dicho. Para justificarlo, ya que a *La Monarquía* le cuesta trabajo creer lo que nada de particular tiene tratándose de la suerte que rodea a aquellos desgraciados, apelamos al testimonio del director del establecimiento, que está perfectamente enterado de si es ó no cierta la desnudez de varios presos; recurrimos también al hecho tan cierto como la realidad misma, de que una persona no extraña a la carcel y que conoce lo que no ha visto *La Monarquía*, se dispone a enviar alguna ropa a los presos desnudos; y si al colega, no bastaran estas pruebas, apelamos, por último, al señor Presidente y Magistrados de la Audiencia, que en la visita jirada el sábado último tuvieron ocasión de comprobar la verdad de nuestra queja, basada no en la censura sistemática, sino en la deplorable realidad de los hechos.

—El viaje de la corte.—En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia del siguiente telegrama:—«Ministro de la Gobernación a Gobernadores:—Madrid 17 (8'45 noche).—Acaba de partir para San Sebastián el tren que conduce a la Real Familia, habiéndosele tributado a Sus Magestades y Altezas Reales una ovación entusiasta, por la multitud que llenaba la carrera desde Palacio, y por la gran concurrencia compuesta de todas las clases sociales, que ha acudido a la estación para despedir a las Reales personas».—El vigia.—Pide un orador descanso—contra del simoun político.—Hay quien cólera le llama...—y están todos en lo fijo.

—Velada.—Anteaer y anoche se celebró la del barrio de Santa Marina, en las inmediaciones del templo parroquial. El paraje habiéndose decorado previamente con arcos de foliaje, dos de luces de gas, alumbrado extraordinario en sustitución de los faroles, banderas y un conato de iluminación a la veneciana. Se establecieron algunas tiendas de jnguetes, pnestos de turrón, avellanas, etc, asistiendo la banda de música municipal, que tocó de nueve a once. La concurrencia, no muy numerosa, se quejaba con razón de las molestias que le producían los arroyos de aquellas calles, por los que corrían aguas sucias en no escasa cantidad.

—Recudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día

17 del corriente.—Central 104 pesetas y 72 céntimos.—Puente 363'64.—Pretorio 308'81.—San Sebastián 505'85.—Victoria 395'35.—Nocturno 32'83.—Matadero 669'57.—De las 2 380 pesetas y 27 céntimos reasudadas, corresponden al Tesoro 1112'29.—A la provincia y municipio 1112'30.—Adicionadas 155'68.—En el mismo día del año anterior 3.376'08

—Procesión.—Mañana al toque de oraciones será trasladada en rosario desde el convento de San José a la iglesia de Santa Marina, la sagrada efigie del glorioso San Cayetano, en cuya iglesia parroquial dará comienzo el Domingo próximo el solemne triduo que la fervorosa y Real Asociación de aquel nombre dedica anualmente a su inocito Titular.

—Escalafón.—En la *Gaceta* del 16 se publica el del Cuerpo de Ingenieros de Minas rectificado en primero del mes corriente, en el cual figuran nuestros distinguidos amigos el Inspector de segunda clase, jefe de Administración de segunda, Ilmo. señor don José Luis Arne; jefe de segunda, jefe de Administración de cuarta, don Angel Izardi y Vasconi, jefe del distrito minero de Sevilla; el Ingeniero primero Jefe de Negociado de primera, don Angel Vasconi y Vasconi; el de la misma clase don Adriano Contreras y Vilches; el ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera don Francisco Sotomayor y Navarra; el Ingeniero segundo don José Carbonell y Morand, y el de la misma clase don Pedro Lopez Amigo.

—La Cruz Roja.—El lunes, a las cinco de la tarde, se reunirá en junta general la Asociación de *La Cruz Roja*, en el domicilio social del «Colegio Médico-farmacéutico», establecido en la calle de Pompeyos, para aprobación del presupuesto general y tratar de otros asuntos de interés.

—Señor Alcalde.—A nombre de los concurrentes al paseo del Gran Capitán, rogamos a S. S. disponga que la parada de carruages establecida en la calle inmediata al Gran Capitán se traslade a otro parage. En el paseo se aspiran olores ingratos que vician la atmósfera, y se recojen dos millones de insectos producidos por la descomposición de las materias que en grande abundancia se acumulan en el sitio referido.

—Sin operaciones.—Anteaer no se hicieron anotaciones de ingresos ni de pagos en la Caja provincial, quedando para ayer la existencia del día anterior consistente en 29'45 pesetas por ampliación y 115'75 por corriente.

—Compañía de zarzuela.—Anteaer salió de esta capital con dirección a Sanlúcar de Barrameda, la compañía de zarzuela que hasta el domingo último ha actuado en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—Cultos.—Pasado mañana dará principio en la parroquia de Santa Marina el solemne Triduo que la real Asociación de San Cayetano dedica anualmente a su glorioso titular con asistencia de nuestro Excelentísimo Prelado, en representación de S. M. el Rey.

—Subasta.—Por diez días, a contar desde ayer, se anuncia la subasta de drogas y sustancias medicinales para las farmacias de los Hospitales provinciales de Agudos y de Crónicos.

—Efemérides.—Hoy 1195.—Batalla de Alarcos, perdida por los cristianos.—1803.—Nace el escritor Mesonero Romanos, *El curioso parlante*.—1808.—Derrota de los franceses en la batalla de Bailén.—1848.—Nace el príncipe imperial del Brasil.

—En el Carmen Descalzo.—Con grande solemnidad y brillantez celebraron el martes último la fiesta a su Titular augusta los RR. PP. Carmelitas descalzos del convento de San José y la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en aquella iglesia, vulgarmente conocida por San Cayetano. A las tres de la madrugada y al alegre sonido del repique de las campanas, franqueóse la entrada al artístico templo al sinnúmero de personas que ya esperaban para gozar de las gracias espirituales por medio de los sacramentos de la Penitencia y Comunión, habiéndose acercado a la Sagrada Mesa más de mil personas de ambos sexos. Desde las tres y media de la madrugada, a cuya hora celebró el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Eulogio de San José, la iglesia de los Carmelitas descalzos presentaba un aspecto grandioso, patentizado por la extraordinaria afluencia de personas que cumplían con los preceptos de nuestra Sacrosanta Religión. La Misa solemne se celebró a toda orquesta, a las diez de la mañana, en la que ofició el señor don Angel Redel y Sanchez, director del hospital de San Jacinto, y predicó el R. P. Juan de Dios Aré



valo, Misionero del Inmaculado Corazón de María. El apreciable orador tomó como texto las palabras que se leen en el oficio del día consagrado a la Santísima Virgen del Carmen, *Gloria Libani data est ei discor Carmeli et Saron*, y con atinadas ideas y hermosos pensamientos comparó la hermosura material del Carmelo con la hermosura moral de la Santísima Virgen, y añadió que el Escapulario del Carmen es nuestra defensa en todos los peligros, sacando en consecuencia la necesidad de que todos vistieran este sagrado hábito, para que tengan un refugio seguro en todas las adversidades. A las seis de la tarde llegó al templo de San José el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y se dió principio á la novena con la asistencia de una concurrencia numerosísima que invadía las naves del ámpio templo y gran parte del átrio. En los cultos de la tarde ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciarío de la Santa Iglesia Catedral, el que en sentidas frases y con erudición, explicó las ventajas del santo Escapulario, é hizo un lucido y brillante compendio de los discursos pronunciados por los oradores que habían ocupado la sagrada cátedra en los anteriores días de la novena. Nuestro dignísimo Prelado dió la bendición con el Santísimo Sacramento, y después del solemne acto de la Reserva, se formó la procesión que recorrió el átrio y las afueras del templo, presidiendo el respetable Prelado diocesano y una comisión de la Corporación municipal, cerrando la comitiva la banda de música de la ciudad. Estos actos terminaron con una solemne Salve á grande orquesta. El altar mayor, las capillas y los altares laterales presentaban un bellissimo conjunto. Infinidad de luces, esbeltas guirnalda y profusión de flores, formaban la ornamentación del sagrado recinto, descolando magestosa la imagen de Nuestra Señora del Carmen en su nuevo y amplio camarín, rodeada de luces y de flores. El pátio de entrada estaba adornado con banderas é iluminado con centenares de luces que daban al átrio y á la fachada del templo una vistosa perspectiva. Tales han sido, si bien tratados ligeramente, los actos con que los RR. PP. Carmelitas descalzos y la antigua y fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, han dado feliz término á los cultos de la novena consagrados este año á su Titular gloriosa en la iglesia del convento de San José, residencia de aquella respetable comunidad.

**Elección.**—Ha recaído en nuestro erudito amigo el presbítero y Catedrático del Instituto de Sevilla don Luis Herrera y Robles, el cargo de vocal de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, recientemente reorganizada en Sevilla, de la cual es presidente el señor Dugue de T'Serclaes, que en algunas ocasiones ha honrado las columnas del DIARIO.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á un tal Carro, yerno de Antonio Hueso Posadero, para declarar en la causa que se instruye por robo de caballerías de Bernardo Gimenez Porras.

**Natalicio.**—Nuestra distinguida amiga y paisana doña Antonia Blanco Belmonte, esposa del Director de aquella Escuela Normal, ha dado á luz felizmente estos días una hermosa niña en Albacete, y por ello damos nuestro parabién á los señores padres y á su apreciable familia.

**Temperatura.**—En Córdoba ha sido estos días la máxima próximamente de 30 grados, y de 16 la mínima.

**Buen resultado.**—Con brillantes calificaciones fueron aprobados en las Academias de Ingenieros militares y artillería el día 15 del corriente dos aventajados alumnos de la Academia de San Rafael, que en Madrid dirige nuestro apreciable amigo don Juan Tejón y Marina, á quien felicitamos por ello.

**Enfermo.**—Aunque algo mejorado de la dolencia que sufre, aún no ha podido salir de casa para dedicarse á las ocupaciones propias de su cargo nuestro estimado amigo don Antonio María González, digno secretario de esta Audiencia provincial. Celebremos que consiga pronto el completo restablecimiento de su salud.

**Cuotas.**—Por ocho días se han expuesto en la Comisión de evaluación y repartimiento de Córdoba las cuotas respectivas á los contribuyentes de esta capital.

**Deuda al magisterio.**—Con cien mil pesetas figura nuestra provincia entre las que deben los ocho millones y medio á los maestros de primera enseñanza. La que mayor cantidad adeuda es Málaga, 1.132.334. Burgos, Guipuzcoa, León

y Vizcaya tienen cubiertas, como dijimos ayer, sus obligaciones en este ramo.

**Salida de la corte.**—En telegrama expedido en la madrugada de ayer, y recibido después de estarse repartiendo la segunda edición del DIARIO, nos decía nuestro correspondiente lo que sigue: «Madrid 18 (230 madrugada). Marchó la corte: el señor Cánovas del Castillo declaró que en el otoño quedarán satisfechas con creces las impacencias de la opinión respecto á la guerra de Cuba, impacencias que cree justificadas. — *Express*»

**De viaje.**—El martes salió para Mondariz, con objeto de pasar algunos días en aquel ameno clima, nuestro distinguido amigo el señor don Santos Isaías, diputado á Cortes por esta circunscripción.

**A veranear.**—Ha pasado por Córdoba, con dirección á la corte, la señora doña Isabel Gutierrez de Castro, madre de nuestro excelente amigo el señor Duque de Almodóvar del Río, que en unión de su distinguida familia saldrá para Comillas, proponiéndose pasar en dicho punto la estación de los fuertes calores.

**Buen empleado.**—Ha salido para Cádiz, de donde Málaga, nuestro antiguo amigo don Carlos Barroso, para ocupar el puesto de Secretario del Gobierno civil de aquella provincia. El señor Barroso se granjeó muchas simpatías durante el tiempo que ocupó la plaza de jefe de Fomento en esta provincia.

**Propuesto.**—Parece lo ha sido para una condecoración por su bello cuadro «Tanto va el cántaro á la fuente...» que ha sido muy aplaudido en la Exposición, nuestro querido amigo don Rafael Hidalgo de Cavedas, al que con gusto felicitamos por esa merecida distinción.

**Invitación.**—Se ha dirigido á los ciclistas cordobeses para tomar parte en las carreras del Puerto de Santa María.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la Comandancia de esta provincia, el Comandante del Instituto de la Guardia civil señor don Antonio Jaime Ramirez; en el escuadrón de caballería de la misma arma en Córdoba, el segundo teniente don José de la Vega, y en la primera Compañía de esta provincia el de la misma graduación don José Muñoz Perez.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se encuentra detenido un despacho expedido en Córdoba el lunes, á don Antonio Leiva, Arco de Santa María 13, por no haber sido hallado en referido domicilio su destinatario.

**General.**—Nuestro distinguido amigo señor Mouroy, Gobernador militar de Córdoba, irá estos días á Jaén á la visita de inspección á los oficiales de la reserva.

**Sucesos locales.**—El guardia municipal número 5, dice que en la calle de los Leones hay una baldosa partida y desnivelada. — El 14 denuncia á dos individuos que en la puerta de Almodóvar promovieron anteayer reyerta, resultando ambos heridos y contusos, siendo conducidos uno á su domicilio y el otro al hospital de Agudos. — El 8 ha denunciado parte de una azotea de una casa calle Consolación, que al parecer se encuentra en estado ruinoso. — Una pareja montada denuncia á un sugeto, que en un olivar próximo al «Cañito de Bazán», tenía veinte y cinco cabezas de ganado lanar pastando sin licencia. — El 38 detuvo anteayer á un joven, que después de insultar á una señora, le dió una pedrada en un brazo. — El 19 dice que anteayer en un coche de punto, varias personas acompañaban á una enferma llamada María Dolores Cruz, y al llegar al hospital de Agudos y tratar bajarla del carruaje, notaron que había fallecido. Se dió aviso al juzgado, y el cadáver fué trasladado al cementerio de la Salud. — El 67 dá conocimiento de que en las calles de Maese Luis, Fernando Colón y Muñoz Capilla, hay varios baches en el empedrado: lo mismo que si se rascara usted las narices. — El 62 ha denunciado al dueño de un carro, por dejarlo abandonado durante la noche en la calle del Juramento. — El 41 denuncia á un sugeto, que en la calle de Alfaro rompió anteayer un cristal á un farol del alumbrado público. — Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un hombre y á una mujer, que en las Costanillas dieron de palos á dos mujeres, causándoles varias contusiones. — Por los mismos ha sido puesta en la cárcel una mujer que estaba reclamada por el juez municipal de la izquierda.

**Pensamiento.**—Todos tienen la misión de enseñar en el mundo, pues la sociedad no es otra cosa que una educación general de los unos por los otros.

**Sección minera.**—Si á los quince días no se abonan los derechos del título de propiedad y las doce pertenencias de la mina de hierro «Rosario», número 3513, del término de Cabra, se cancelará el expediente.

**Cantar.**—Se dice que son muy tristes — todas las penas lloradas; — pero más tristes sin duda — son las penas que se callan.

**Agresión.**—La guardia civil de Belalcázar da cuenta de que en la noche del 15 del corriente, en las afueras de aquella villa, promovieron una reyerta los vecinos de la misma Juan Amado Talero, Pedro Amado Armenta y Fernando Rodríguez Obrero, de la que resultó este último con una herida en la pierna derecha, causada con una navaja de grandes dimensiones por el primero: los tres sugetos y la navaja referida fueron puestos á disposición del juez municipal de dicha villa.

**Cuentas.**—Las del Pósito del anterior ejercicio pueden ser examinadas en Espiel hasta el 22.

**Licitación.**—El día 23 se subasta en el juzgado de Hinojosa una casa del barrio de Peñarroya, sin número, con ocho metros de fachada y quince de fondo, por el tipo de 200 pesetas.

**Almedinilla.**—Hasta el día 31 está de manifiesto en aquella villa el presupuesto extraordinario.

**Contrato.**—Rescindido el de Antonio Vilches, se anuncia la subasta de consumos á venta libre en Priego, por once días, á contar desde el lunes último.

**Más incendios.**—La guardia civil de Espiel da cuenta de un incendio ocurrido en la dehesa de «Pajarón», de aquel término, y propiedad del vecino de la misma don Manuel Soto y Molina, habiéndose quemado unas tres mil fanegas de tierra de monte bajo y pastos, cuyas pérdidas se calculan en seis mil pesetas.

**Emigrantes.**—Durante la anterior quincena han salido setenta y nueve del puerto de Almería.

**Cuadro.**—El titulado «Mar de Levante», del lanreado pintor malagueño Fernandez Alvarado, ha sido comprado por S. A. R. la infanta doña Isabel.

**Como el de Córdoba.**—Se ha declarado con carácter oficial y afecto al servicio público el Colegio médico de Sevilla.

**Reparación.**—Para la del convento de la Concepción, de Carmona, ha remitido la Reina Regente 250 pesetas de su bolsillo particular.

**Gran cuadro.**—El de don Gonzalo Bilbao «La siega de Andalucía», ha sido comprado en «diez mil pesetas» por el señor conde de Morjora.

**Convocatoria.**—El juzgado de Hinojosa llama á los que se crean con derecho al caudal de don Eugenio Romero Cabezas, vecino de Fuente Obejuna, que murió sin testar el 29 de Marzo último.

**Locomoción.**—Muchas personas han salido para la feria de Fernán Núñez que empezó ayer.

**Entre amigos.**—¿Sabes que me caso? — Bueno. — ¿Y no me preguntas con quién? — No lo sé: pero debe ser un tonto de primer orden.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. R. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, hallado ha medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires. — **MANANA.** San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

**JUEBLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por don Angel Barbudo y hermanos, en sufragio de sus padres.

— Hoy á las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio con la comunión general que mensualmente tiene la congregación Josefina; y por la tarde dará principio el ejercicio acostumbrado á las cinco y media, estando la plática á cargo de don Rafael Garcia Castro.

— Hoy á las nueve celebrarán las Hijas de la Caridad del Hospicio provincial una fiesta solemne en honor del Santo Patriarca San Vicente de Paul en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Predicará un R. P. de la Congregación del Corazón Inmaculado de María.

— La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará pasado mañana á las siete y media Misa de Comunión general; y por la tarde á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de un señor Sacerdote de la Orden. También continúa practicando todos los viernes del año, después del toque de oraciones, el santo y piadosísimo ejercicio del Via Crucis.

— Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Magdalena Carrion y Lara**  
VIUDA DE JUNGUITO  
Falleció el 28 de Enero de 1895.  
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y hermanas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Emmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias y los Excmos. é Ilmos. Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diócesanos, por cada comunión que aplicaren, misa que oyeren, parte de rosario ó oración que rezaren, aplicándola por el alma de dicha señora.

†  
LA EXCMA. SEÑORA  
**D. Constanza Curado y Montalvo**  
Cendesa Viuda de Hust  
Falleció en esta Ciudad, el día 23 de Junio del presente año.  
R. I. P. A.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, el día 23 del corriente, en la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†  
**Duodécimo aniversario.**  
EL SEÑOR  
**D. RAFAEL GIMENEZ HIDALGO**  
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, primer Studio y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la misma, etc.  
FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JULIO DE 1883  
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el día 22 del corriente mes, por los señores Sacerdotes ya invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.)

Por autorización especial del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo en el referido templo el expresado día 22, cantándose á las siete y media de la mañana una Misa solemne de Exposición, y á las seis y media de la tarde el Santo Rosario, la letanía, motetes al Santísimo y los cánticos propios de la reserva.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 40 días de indulgencias á todos sus diócesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen tí obra de caridad que practiquen en sufragio del alma de dicho señor Gimenez.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**Espectáculos.**  
**PLAZA DE TOROS**  
Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

**SEIS NOVILLOS-TOROS**  
en la tarde del 25 de Julio de 1895, festividad de Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros, (desecho de tonta y cerrado) cuatro de la acreditada ganadería del Ilmo. señor Marqués de Oullar, vecino de Ubeda, y dos de la no menos acreditada de don Atanasio Linares, vecino de Cabra. Los primeros lucirán divisa amarilla y negra, y los segundos azul celeste y carmesí.

**Espadas.** Los aplaudidos diestros José Rodríguez, *Bebe chico* y José Gordón, *Gordito*, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

**Picadores.**—Juan Moreno (Juanerito). —Rafael Roldán (Quilín). —Ricardo Moreno (Onofre). —José Molina (Carrero). —Rafael Marquez (Mazzantini) y Antonio Molina (Trioi). —Todos de Córdoba.

**Banderilleros.**—Antonio Bejarano (La Fila.) Juan Rodriguez (Mojino chico.) —Francisco Gonzalez (Patatero.) —Antonio Bejarano (Carrana.) Antonio Garcia (Zurdo) y Francisco Gonzalez (Chiquilín). —Todos de Córdoba.

**Puntillero.**—Manuel Garcia (Rinquini) de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

**PRECIOS.**—Sombra. Sillas de palco sin entrada, 1 peseta. —Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta. —Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta. —Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.

Sol.—Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin gradación entrarán dos con un billete.

Las entradas de sombra pagarán además 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre desde las siete de la mañana á la una de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Gran Capitán y Plaza de Toros.

**Ultima hora**  
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»  
**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
**LA INSURRECCION EN CUBA**  
Madrid 18 (11:55 noche.)

El telegrama recibido de Cuba dice que en el encuentro habido entre las tropas al mando del general Martínez Campos y los insurrectos cerca de Bayamo resultó muerto el bizarro general Santocildes.

Los insurrectos están reconcentrados en Bayamo.

El general Martínez Campos ha ordenado al general Navarro que salga de Santiago para Manzanillo con 1300 hombres y dos piezas de artillería, y al general Viedés que le envíe 1500 hombres.—EXPRESS.

Madrid 19 (12:15 madrugada)

El «Times», publica un telegrama de origen filibustero, en el que se hace ascender el número de insurrectos á 25000.

En la Habana han circulado rumores de que se encuentra herido y preso el cabecilla Maceo.—EXPRESS.

Madrid 19 (12:20 madrugada.)

Los telegramas particulares recibidos de Cuba amplían el oficial. Dicen que los insurrectos que batió el general Martínez Campos ascendían á 3000, siendo dispersados y haciéndoles gran número de bajas.

Nuestras tropas tuvieron tres oficiales heridos.—EXPRESS.

Madrid 19 (2 madrugada.)

Dícese que en los encuentros de Bayamo han tenido nuestras tropas bastantes heridos.

Los señores Cánovas y Azcárraga han celebrado una conferencia, habiendo acordado ofrecerle al general Martínez Campos el inmediato envío de 25000 hombres.—EXPRESS.

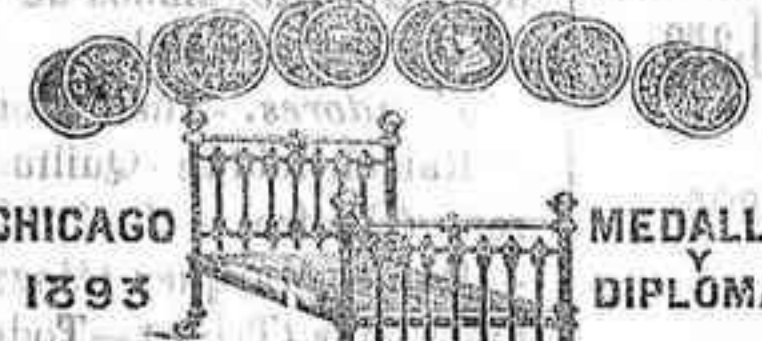
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



LA PALMA
JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas, relojería y armas de fuego,
VENTA A PLAZOS
24, Librería, 24.—Córdoba.

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita de nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Máquinas Singer para coser', 'SINGER', 'Máquinas Singer para coser', 'Ptas. 250 semanales', 'PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES'.

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

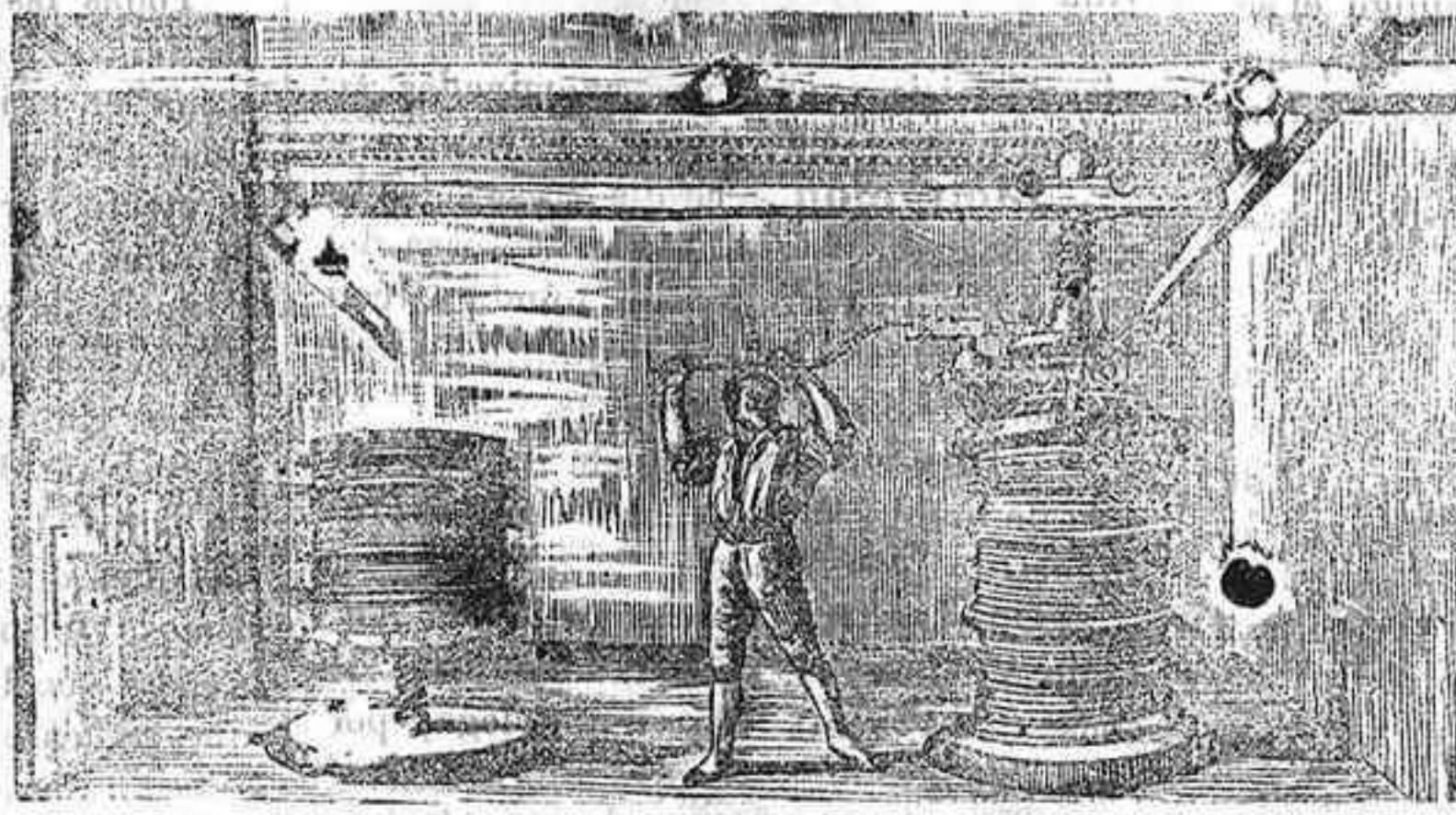
Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Advertisement for Chocolates and Cafés. Includes text: 'CHOCOLATES Y CAFÉS', 'DE LA', 'COMPAÑIA COLONIAL', 'TAPIOCA, THÉS', '50 recompensas industriales', 'DEPÓSITO GENERAL', 'Calle Mayor 18 y 20', 'MADRID'.

Advertisement for Sándalo Pizá. Includes text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS', 'SÁNDALO PIZÁ', 'MIL PESETAS', 'al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona...'.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN
NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, ÁRBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maeriti, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Árbida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

Advertisement for Jarabe Laroze. Includes text: 'Jarabe Laroze', 'DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS', 'Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...'.

Advertisement for Pectoral de Anacahuita. Includes text: 'LA TOS Y AFECIONES PULMONARES', 'PECTORAL DE ANACAHUITA', 'REMEDIO SEGURO PARA', 'LANMAN Y KEMP', 'NEW YORK', 'EL BALSAMO POR EXCELENCIA'.

Advertisement for Pildoras de Dehaut. Includes text: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'.

Sucursal de Gómez Hermanos
EN CORDOBA
A CARGO DE ANGEL MORADO
Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.

Como quiera que nuestra casa central de Málaga hace compras de tanta importancia, puede esta sucursal vender á precios tan arreglados como podrá verse en el detalle que sigue.

PARA TRAGES DE CABALLERO
La vara de rica lana á pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

Se confeccionan trages á medida, con buenos forros, desde 80, 90, y 100 reales. Los tricots, vicuñas y estambres, á precios extraordinariamente baratos.

PARA SEÑORA

Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.

Percalles buena clase y dibujos corrientes de 20, 30 y 40 céntimos, y chacónat á los mismos precios. Sábanas de un ancho á 4 reales y medio vara.

En un pequeño anuncio no es fácil enumerar la baja, citando cada artículo, pero desde hoy rigen precios mucho más bajos por las razones ya expuestas, más no como esos ficticios anuncios de barato de pocos días, sino que se establecen constantemente.

A los propietarios

Ha fijado su residencia en Villa del Río el reputado maestro de obras don Cristóbal Morillas, quien seguirá constatauyendo hornos de nueva invención, que reportan grandes economías á los panaderos; chimeneas de fábricas, pozales para conservar aceite y toda clase de trabajos hidráulicos. Se reciben avisos, Libertad 29, Villa del Río.

LA CENTRAL

Casa de huéspedes de José Arévalo Alguacil
Torres Cabrera 3 d.º

Pone en conocimiento del público dicho señor su antigua y acreditada casa de huéspedes, en la cual ha introducido grandes reformas y mejoras, ofreciendo á los que se dignen favorecer esta local un esmerado trato, lo mismo en comidas que en habitaciones, y á precios económicos.

Conde de Torres Cabrera 3 d.º

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que con arreglo á la instrucción provisional de este impuesto deben presentarse en la Administración de Hacienda de la provincia se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 84.

Desde el día 1.º de arrienda el piso alto de la casa calle Lico 41: para tratar, en Villafranca, con su dueña, doña Teresa Lopez, viuda de Espinosa, ó en Córdoba con el procurador don Luis Espinosa y Osuna, calle Ambrosio de Morales. 84-2

Cosario. Gabriel Herrera, cosario de Obejo, se hospeda en Córdoba en la posada de las Yervas. 84-2

Se vende una bicicleta, un torno alto á pedal y una báscula grande. Pueden verse y tratarse, Campo de San Antón sin número, junto al número 31, de seis mañana á seis tarde. 84-2

Buena ocasión. Se compran pipas para vino en buen estado, cabida de 16 arrobas en adelante. Quien las tenga puede dejar nota de su último precio y en donde pueden verse, en la calle Osario 1.º. 84-2

Ultramarinos

DE
Lucas Gomez Perez

Calle de Pedro López núm. 1
(antes Carreteras.)

Sucursal, Judería núm. 2 y 4. Vino superior de Valdepeñas á 8 pesetas arroba; por botellas, sin cascós, 40 céntimos; ídem ídem con ídem, 65. 84-2

Venta. La avellana del lugar del Alto-Pozo: en la plaza de la Paja 1 darán razón de su precio. 84-2

Venta. Se hace de la casa número 28 calle Alfáros: para tratar, San Pablo 30. 84-2

COLEGIO DE S. JERÓNIMO
Saa Pablo núm. 30.

En este centro de enseñanza se necesita un auxiliar. La persona que desee ocupar indicado cargo puede dirigirse al director, don Juan Castex y Ruiz, de 8 á 9 de la mañana, ó de 7 á 8 de la noche. 84-2

Venta de maderas. En la hacienda de Monserruido, conocida por Armenta, hay señalados dos cortos de encinas y chaparros para su corta en la menguante del próx mo Agosto. En la dehesa de Suerte Alta se venden 401 almezos; 9 fresnos y 14 alamos blancos. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeñores se tratará de su precio y condiciones de 9 á 12 de la mañana, en los días no feriados. 86-5

Venta. Se hace de una bomba con todos sus accesorios, de una cama de matrimonio y una de hierro, de un aparato de electricidad con sus llamadores, timbres, pilas y demás accesorios, de una magnífica piedra de sentar filo y otros varios enseres. Calle de San Alvaro número 16, Casa de Baños. 815-7

Colegio de San Francisco Javier

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
HOBNO DEL CRISTO 2

En este antiguo colegio se ha instalado recientemente en un magnífico local que contiene amplias clases, extensos patios para recreo, y un hermoso jardín. Los brillantes resultados obtenidos en los exámenes oficiales por los alumnos de este colegio, son su mayor elogio. Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. 88-5

Almoneda. Se hace de varios muebles, como colchones, sillas, cuadros etcétera, en la calle Angeles de San Pedro sin número, detras de la plaza de la Corredera: horas, de 11 á 1 y de 4 á 5. 84-3

Venta. Se hace de un magnífico estrado compuesto de 12 sillás, 2 sillones, un sofá y dos pares de cortinas, todo en buen uso y en precio muy reducido. Darán razón, Lodo 6, donde puede verse y tratarse. 84-3

Desde el día se arrienda el piso principal ó el segundo, con muchas habitaciones, tres balcones, agua de pié y demás comodidades, completamente independiente, pudiendo servirse de una magnífica azotea, en la casa sin número de nueva construcción calle del Duque de Fernán Núñez, entre la Puerta de Gallegos y el Gran Capitán: para tratar, Encarnación 7, Catedral. 84-3

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Armas número 21 y Cardenal Gonzalez número 32. Jesús María 3 vive su dueño, y están las llaves. 84-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal propio para toda clase de establecimiento, en la calle García Lovera número 5, donde se puede ver y tratar á cualquier hora del día. 88-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un extrado y macetas, en la calle de San Pablo 59: pueden verse de 12 de la mañana á cuatro de la tarde. 81-1

Un erito Agrónomo, con buenas referencias, desea colocarse de administrador ó director de un caudal, donde con un solo sueldo puede tener el señorío administrador, director agrícola y agrimensor, para las mensuras que se ocurran, así como para levantamiento de planos, estudios de aguas y otros proyectos de obras agrarias. En la redacción de este periódico darán razón. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 22 calle Pedro Lopez y 10 plazuela del Potosí, Pierna 12, darán razón. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas calle Librería 28, frente á la fábrica del Cristal, propia para establecimiento, y otra calle de San Fernando, ó Féria, número 79, de nueva construcción. Informarán, Lico 52. 88-1

Se arrienda desde el día la mitad de la casa número 89 calle de San Fernando. En la misma darán razón. 84-1

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa calle Leiva Aguilar 12. En la misma se hace almoneda de varios muebles. 84-1

Oficiales buenas de camisería se necesitan, Liceo 28, establecimiento de doña Laura Sanchez Toro. 84-1

Venta de patatas. Se venden en la calle de Abejar número 6, á peseta la arroba. 84-1